

ACTA N° 27 2013
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores concejales: Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrian Ibarra Valdebenito, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

Se deja constancia que la presente sesión se realiza en la Sala de Alcaldía, ubicada en calle Francisco Bilbao N° 593, segundo piso, debido al siniestro que afectó el inmueble del Centro Cultural, donde está la sala oficial de sesiones del concejo.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 4.1.- Entrega Oficio respuesta por antecedentes recinto Feria. Rentas.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
- 5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Área Municipal. DAF.
- 5.2.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Área Educación. Finanzas Educación.
- 5.3.- Presentación Iniciativa Modificación al FAGEM 2013. DAEM.
- 5.4.- Modificación a Comisiones del Concejo, reestructuración, por nuevo integrante.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta Ordinaria de fecha 24 de Septiembre del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1 Circular N° 11 de fecha 08 de Agosto de 2013, del Instituto Chileno Belga Cedora, hacen llegar su programación de las actividades que se desarrollaran este trimestre, y que tiene como finalidad mantener actualizados los conocimientos de los directivos y profesionales que laboran en las municipalidades.

- Probidad y Controles en las Municipalidades:
- Régimen Municipal Actualizado. Versión 2013.
- La Contraloría General y las Municipalidades.
- Estatutos y Sumarios Administrativos

- Sr. Presidente, señala que la posibilidad de asistir a estas capacitaciones queda abierta para los Sres. concejales y deben coordinar la inscripción con el Secretario Municipal.

2.2.- Carta de fecha 24 de Septiembre de 2013, de Cruz Roja Chilena, Filial Pitrufquén, para expresar los agradecimientos por el aporte realizado por la Municipalidad de Pitrufquén y el Cuerpo de Concejales. Los beneficiados por el aporte se sienten muy gratificados, ya que son adultos mayores, hospitalizados e internos del Centro de Detención Preventiva de Pitrufquén.

- Sin comentarios.



2.3.- Carta de fecha 25 de Septiembre de 2013, de Asociación “Animales por la Vida”, que tiene la constante preocupación por los perritos de la calle y de muchos que están en manos de personas de escasos recursos y de otros que lamentablemente sus dueños no son lo suficientemente responsables en su tenencia. Es por esto una constatación de una lucha, para ver menos animalitos sufriendo, no pueden bajar los brazos, y deben continuar con las esterilizaciones. Por lo que solicitan una subvención 2014 de \$ 1.499.140.-

- Sr. Presidente, señala que las solicitudes de subvención de las organizaciones sociales, serán analizadas antes de que termine el año.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde, expone lo siguiente.

3.1.- En primer término, señala que el día viernes 27 de septiembre de 2013 participó de la inauguración de la multicancha Junta de Vecinos Rosa Mena del Sector Ultra Estación, con la participación de los Concejales Raúl Pantoja Seco, Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal y Adrian Ibarra Valdebenito, además el Grupo Folclórico Quitral y Funcionarios Municipales, con una gran cantidad de vecinos del sector que manifestaron su alegría por la ejecución de este importante proyecto, financiado por el Gobierno Regional de la Araucanía, que beneficiará a una gran cantidad de niños, jóvenes y adultos, que podrán realizar diversas actividades deportivas y recreativas.

3.2.- Además señala que el pasado Sábado 28 de Septiembre por la tarde ocurrió un lamentable siniestro en dependencias del Centro Cultural Municipal lo cual, ha sido de mucha tristeza, ya que afectó directamente a parte del patrimonio histórico de la comuna, como la Biblioteca Municipal, el auditorium, salas y baños. Por lo cual se compromete junto al equipo municipal, en establecer las causas del incendio y restaurar cuanto antes cada una de las dependencias ya sea a través de los seguros comprometidos, como también con la ejecución de proyectos por intermedio de un PMU o FNDR para tener cuanto antes operativas estas dependencias tan importantes para la ciudadanía.

3.3.- Por último manifiesta que el 04 de Octubre de 2013, se realizara la celebración de los Adultos Mayores, en el Gimnasio Municipal, a partir de las 14:30 hrs.

- Sr. Presidente, comenta sobre lo sucedido el día del incendio, ese día él se encontraba en la ciudad de Pucón, teniendo que devolverse inmediatamente al enterarse de este siniestro, al percatarse de la magnitud del incendio inmediatamente se contactaron con las autoridades regionales, la Onemi envió a dos personas, el consejero Fernández se comunicó con el Sr. Intendente, quien dio a conocer sus sentimientos de tristeza por lo sucedido. Lo primero que le solicitó al Intendente fue el apoyo para poder restaurar el Centro Cultural lo antes posibles.

Y además para conocimiento de todos, hoy están solicitando el número de la póliza para hacer la denuncia correspondiente, y los profesionales ya están trabajando un proyecto, todos pudieron ver en las condiciones que quedó el centro cultural, estuvieron en ese minuto presente los concejales Rodrigo Reus, Raúl Pantoja y Martín Salazar.

Por otra parte la Agrupación San Vicente de Paul, ofrece sus dependencias para que la Biblioteca pueda funcionar mientras tanto, lo que será analizado por la DIDECO y la Sra. María Eugenia Chatre.

* Concejal Sr. Ibarra, señala que probablemente el incendio se debió a problemas eléctricos, personalmente cuando ha ido a ceremonias se había percatado que los cables hacían roce. También felicita a Bomberos por su trabajo, actuaron rápido, salvándose el sector dental donde hay maquinarias de alto valor, y material altamente peligroso, salvando parte del patrimonio.

* Concejal Sr. Reus, respecto al actuar de bomberos piensa que procedieron bien, posiblemente fue un recalentamiento de sistema eléctrico, por lo cual, sugiere revisar la parte eléctrica del resto de las instalaciones municipales. Consulta si las dependencias del centro cultural que no fueron dañadas por incendio se podrán utilizar.

- DOM, Sra. Oriana Bonvallet, dice que dental tiene luz y debiese funcionar.



* Concejal Sr. Reus, señala que no debieran utilizar las dependencias de San Vicente de Paul, sería mejor trasladar la Biblioteca a la sala Madre Jacinta que no fue tan dañada con el incendio y trabajar dentro del mismo edificio y no en dependencias externas al municipio.

- Sr. Presidente, dice que todo está muy reciente, pusieron guardias para cuidar en la noche, y una vez terminada esta reunión irán a San Vicente de Paul para ver las dependencias que ofrecen.

* Concejal Sr. Salazar, consulta en que etapa esta el proyecto de Edificio Consistorial.

- SECPLAN, Sr. Sandoval, señala que está en la etapa de Perfil, ingresado en el Gobierno Regional y esperando las observaciones, y postular al diseño por 95 millones de pesos.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, consulta por el traspaso del terreno, en una oportunidad se solicitó al Seremi de Bienes Nacionales el traspaso de este terreno, para construir un nuevo edificio.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que no es así, en aquella oportunidad el Seremi, dijo que funcionaria tal cual funciona hoy en día, es un terreno que le pertenece a Bienes Nacionales, por tanto el edificio también es de esa entidad pública y que no habría inconveniente en entregar el Comodato por 20 años. Pero la idea, como Municipalidad es construir el edificio consistorial es en el terreno municipal ubicado en Francisco Bilbao esquina Andrés Bello, y lo mismo sucede con el terreno ubicado al lado del jardín El Principito, donde se pretende construir el nuevo consultorio.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, entiende lo que ha mencionado el secretario municipal, en el fondo se está hablando de un comodato, pero de igual manera sugiere ver la forma que el terreno sea traspasado a la Municipalidad.

- SECPLAN, Sr. Sandoval, señala que en una reunión con el Seremi de Bienes Nacionales, se acordó que al momento de ejecutadas las obras del edificio consistorial podría ser traspasado el terreno al municipio.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, señala que la idea es poder apurara el proyecto de edificio consistorial y no mejorar las mismas dependencias.

* Concejal Sr. Marican, manifiesta a sus colegas, que están en la Cuenta del Presidente, y agradece al Alcalde por ofrecerles la palabra, pero no corresponde, cualquier tema que se tenga que analizar corresponde al punto incidente. Lamenta la situación del Centro Cultural y solo queda esperar lo que indique la investigación.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

4.1.- Entrega Oficio respuesta por antecedentes recinto Feria. Rentas.

- Sr. Presidente., hace entrega del Ord. N° 921, del municipio dirigido al Sr. Enrique Rodríguez Orellana Sub Gerente de Operaciones Tattersall Ganado S.A., sobre el funcionamiento de la Feria, a cada uno de los señores concejales. Además se entregará copia del documento a la Junta de Vecinos Teniente Hernán Merino Correa.

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Área Municipal. DAF.

- DAF Srta. Mónica Rivera, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna de Pitrufquén, la siguiente Modificación Presupuestaria:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
03	01	001	001	De Beneficio Municipal		1.155.-
03	01	002	002	En patentes Municipales		1.154.-
03	01	003	001	002 derechos Varios Obras		1.656.-
03	02	001	001	De Beneficio Municipal		1.312.-
13	01	001		De la Comunidad		2.622.-
13	03	002	001	Programa de Mejoramiento Urbano y Equip. Comunal		8.615.-
TOTAL MS						16.514.-



PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Disminuye	M \$
24	01	001		Fondos de Emergencia		3.500.-
31	02	004	001	Conservación Calles y Caminos Comunales 2013		4.000.-
TOTAL MS						7.500.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
22	06	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos		5.000.-
22	06	006		Mantenimiento y reparación de Otras maquinarias		3.000.-
22	10	002		Y E. Primas y Gastos de Seguros		3.731.-
24	01	004		Organizaciones Comunitarias		3.500.-
24	03	101	001	A Educación		168.-
31	02	004	023	Proyectos Mejoramiento Acceso, Construcción Serv. Higién. y Sistema de Agua Potable Cem. Coicoma		8.615.-
TOTAL MS						24.014.-

* Concejal Sr. Lizama, comenta sobre el monto traspasado a Educación de M\$ 168, no es una cifra menor, para un bus que se trajo en un contrabando desde Estados Unidos.

- Sr. Presidente, dice que no corresponde que hable de contrabando.

* Concejal Sr. Lizama, señala que es bueno aclarar el tema el bus, estaba circulando sin documentos, y fue retirado por Carabineros de circulación. No entiende porque al momento de sanear los demás buses no se incluyó esta máquina, esta situación acarrea riesgos graves, como el que ocurrió en el sector alto, donde atropellaron a una niña del sistema municipal.

- Encargado de Personal, Sr. Jorge Riquelme Venegas, señala que el bus no estaba en funcionamiento, se encontraba aparcado en la ex Escuela Sendero del Alba, y este año por necesidad del servicio tuvo que salir a circulación y lamentablemente no se advirtió que no contaba con su documentación al día.

- Sr. Presidente, dice que producto del mismo tema ordenó una investigación sumaria, producto a que cuando llegó el informe de la Directora de Finanzas se enteró de la situación.

* Concejal Sr. Marican, consulta por los Fondos de Emergencia, para otorgar una subvención a la Junta de Vigilancia, Halcones de Til – Til, no recuerda que se haya aprobado esa subvención.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que fue presentada la solicitud, no ha sido aprobada.

- DAF Srta. Mónica Rivera, señala que deben enviar el proyecto, y que el Departamento de Desarrollo Comunitario envió esta solicitud.

* Concejal Sr. Marican, con esta explicación aprueba la modificación presupuestaria municipal.

* Concejal Sr. Salazar, se abstiene ya que pertenece a la junta de Vigilancia Los Halcones.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, dice que si se está viendo la posibilidad de licitar el transporte escolar, cuál es la necesidad de mantener los buses con su documentación al día, si no van a circular.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que circulen o no circulen los vehículos municipales tienen que estar con sus papeles al día, además no se sabe cómo funcionará el transporte el próximo año ya que depende del PADEM.

- Concejal Sr. Lizama, aprueba.

* Sres. Concejales aprueban la Modificación Presupuestaria Área Municipal, con 5 votos a favor y una abstención correspondiente al concejal Sr. Salazar.



5.2.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Área Educación. Finanzas Educación.

- Encargado de Finanzas Dpto. Educación Municipal, Sr. Riquelme, propone a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación, como a continuación se indica:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt. Ítem.	Cuenta	Aumenta	M\$
13 03	De Otras Entidades Públicas		565.-

TOTAL M \$ 565.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt. Ítem.	Cuenta	Aumenta	M\$
21 01	Aguinaldo Fiestas Patrias		60.-
21 02	Aguinaldo Fiestas Patrias		505.-

TOTAL M \$ 565.-

* Concejal Sr. Marican, consulta si el Departamento de Educación tiene una nueva Directora, ya que a ellos nadie les ha informado.

- Sr. Presidente, señala que en concejo anterior informó que el Departamento de Educación tenía una nueva Directora subrogante.

* Continúa Concejal Sr. Marican, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria presentada por el Departamento de Educación.

5.3.- Presentación Iniciativa Modificación al FAGEM 2013. DAEM.

- Encargado de personal Dpto. de Educación, Sr. Jorje Riquelme Venegas, presenta a los Sres. Concejales la siguiente modificación al FAGEM 2013.

El Programa aprobado por el Concejo Municipal y ratificado por la Secretaria Regional Ministerial de Educación, a través de la Resolución Exenta N° 3137 de fecha 20 de Agosto de 2013, considera dos grandes iniciativas:

- Capacitaciones a Personal del DAEM: \$ 5.000.000.-

- Indemnizaciones a docentes y asistentes de la educación, cancelación de deuda perfeccionamiento docente: \$ 99.439.652.-

Presentada que fue la primera solicitud de modificación al programa original, y siendo aprobada por el Honorable Concejo Municipal en sesión ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2013, se debe comunicar una tercera iniciativa a Secreduc Araucanía. La misma considera:

- Capacitación a personal del DAEM: \$ 2.500.000.-

- Indemnizaciones a docentes y asistentes de la educación, cancelación deuda de perfeccionamiento docente: \$ 99.439.652.

- Mobiliario y tecnología: \$ 2.500.000.- (Contempla la adquisición de equipos computacionales, impresoras, sillas de escritorio y Kardex para funcionamiento de Unidades del D.A.E.M).



No obstante lo anterior y considerando que el Departamento de Administración de Educación mantiene un programa propio de servicio de transporte escolar gratuito, el cual beneficia casi la totalidad de establecimientos educacionales municipales, pero que en cuanto financiamiento del mismo, se ha complejizado su continuidad, por la situación deficitaria que experimenta actualmente el DAEM, que permitan asegurar la provisión de combustible y mantención de vehículos que prestan el servicio, hasta el término del año escolar 2013. Para ello, y revisando las posibilidades, se determinó reorientar la ejecución de los recursos FAGEM 2013, creando una cuarta iniciativa a las ya indicadas, conforme los saldos existentes a la presentación de esta solicitud, todo a fin de ser enviados a Seceduc respectivo, Así, la propuesta que se presenta en esta oportunidad es la siguiente.

- Capacitación a personal del DAEM: \$ 2.500.000.-
- Indemnizaciones a docentes y asistentes de la educación, cancelación deuda de perfeccionamiento docente: \$ 79.439.652.
- Mobiliario y tecnología: \$ 2.500.000.- (Contempla la adquisición de equipos computacionales, impresoras, sillas de escritorio y Kardex para funcionamiento de Unidades del D.A.E.M).
- Contratación de Transporte escolar: \$ 20.000.000 (contempla la licitación del servicio de transporte, asegurando la continuidad de la prestación de este programa comunal).

Se adjunta carpeta elaborada por la Encargada de Adquisiciones del D.A.E.M. Sra. Carolina Gómez G., con material de apoyo a la propuesta presentada, insumos en relación a la cantidad de kilómetros recorridos por cada chofer, sectores urbanos y rurales cubiertos, cantidad de alumnos y establecimientos adscritos.

- Sr. Presidente, ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pantoja, consulta si con el Monto de \$20.000.000, se pretende licitar el transporte para los meses restante del año.

- Encargado de Personal Sr. Jorge Riquelme V., señala que corresponde solo al mes de octubre, en las condiciones actuales, ya que cambiar el recorrido es complejo, en el mes de noviembre y diciembre se pretende pagar con FAGEM II, hasta Julio del 2014.

* Concejal Sr. Pantoja, consulta, si al contratar un servicio de transporte escolar externo que pasa con los choferes que actualmente tiene el municipio.

- Encargado de Personal Sr. Jorge Riquelme V., señala que en el PADEM se contempla supresión de 636 horas, por concepto de Asistentes de la Educación, está considerado en el Presupuesto del Departamento de Educación externalizar el servicio desde el 2014, imputando el gasto a la SEP, existe una primera respuesta positiva del Ministerio de Educación, posterior a la reunión que se efectuó con el Sr. Alcalde y concejal Lizama, que se ratificará a través de un consulta escrita a la Contraloría para tener la seguridad de que se puede imputar el gasto a la SEP y así mantener el servicio durante todo el año escolar 2014. En el caso de los choferes se suprimirían esas horas, y se pagarían las indemnizaciones con un anticipo de subvención en el mes de febrero.

* Continúa Concejal Sr. Pantoja, consulta si en caso de la externalización del servicio se podría licitar proponiendo a los choferes que la municipalidad tiene hoy en día en el servicio, ya que son varios choferes con sus familias las que quedarían sin fuente laboral.

- Encargado de Personal Sr. Jorge Riquelme V., señala que eso lo tiene que ver técnicamente los encargados de hacer la licitación, e informalmente proponer a los empresarios. El servicio se tiene que externalizar ya que tienen dificultades para mantener los vehículos al día y el combustible.

* Concejal Sr. Salazar, dice que le llamó la atención una situación del conductor Gabriel Reyes, que de Villa Martini y sector lechera lleva niño al sector rural.

* Concejal Sr. Lizama, dice que don Gabriel Reyes traslada alumnos de 7 colegios, 4 del sector urbano y 3 del sector rural.

* Continúa concejal Sr. Salazar, dice se ha percatado que este conductor tiene muchos recorridos, se pregunta si el tiempo alcanza para cubrir a todos estos colegios.

- Encargado de Personal Sr. Jorge Riquelme V., señala que se producen inconvenientes con los horarios.



- * Concejal Sr. Pantoja, solicita reunión de trabajo al Presidente de la Comisión de Educación para evaluar esta situación.
- Encargado de Personal Sr. Jorge Riquelme V., señala que hay solo unas semanas con posibilidades de mantener el combustible para el transporte escolar.
- * Concejal Sr. Lizama, señala que traía dentro de sus incidentes coordinar una reunión de trabajo, pero dentro de lo que se ha mencionado y analizado en educación sobre todos los nudos críticos como lo es el transporte, es momento de tomar decisiones y esta propuesta es práctica para el municipio en la parte financiera y para los alumnos. Pero si le gustaría poder salvar la situación laboral de los conductores. Aprueba.
- * Concejal Sr. Marican, comparte lo que manifiesta su colega Lizama y lo que explica el encargado al respecto. Solo le preocupa el trabajo de los conductores, pero hay que tomar decisiones y trabajar firmemente, aprovechando los recursos que lleguen de manera externa, aprueba.
- Sr. Presidente, dice que han buscado muchas alternativas, analizaron la situación y no queda otra alternativa que licitar.
- * Continúa Concejal Sr. Salazar, dice que la situación de los choferes es preocupante, pero hay que salvar la situación y la única alternativa es que alcalde hable con los empresarios para que los choferes no pierdan su fuente de trabajo, aprueba.
- * Concejal Sr. Reus, aprueba.
- * Concejal Sr. Ibarra, felicita a don Jorge que ha ido desatando este nudo complicado, y solicita poder conversar con los empresarios para reubicar a los choferes. Aprueba.
- * Continúa Concejal Sr. Pantoja, aprueba.
- Encargado de Personal Sr. Jorge Riquelme V., aclara que los choferes van a seguir prestando servicio hasta el mes de Febrero del año 2014, no habrá ninguna desvinculación hasta que el Concejo apruebe el PADEM.
- * Sres. Concejales, aprueba por unanimidad Modificación al FAGEM 2013, presentada por el Departamento de Educación Municipal.

5.4.- Modificación a Comisiones del Concejo, reestructuración, por nuevo integrante.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que debido a la renuncia de la ex concejala Sra. Jacqueline Romero Inzunza, se debe reestructurar las comisiones de trabajo. La ex concejala Sra. Jacqueline Romero, pertenecía a las siguientes comisiones de Comisión de Salud, Comisión de Deporte, recreación, cultura, seguridad ciudadana, alcoholes y Comisión de Turismo, comercio, aseo, ornato y medio ambiente.
- * Concejal Sr. Ibarra, manifiesta querer integrar las mismas comisiones que integraba la ex concejala.
- Atendido su requerimiento y a que los demás señores concejales están de acuerdo, las comisiones del concejo Municipal para el resto del periodo quedan de la siguiente forma:

*** Comisión de Educación:**

Presidente: José Fernando Lizama Díaz
 Integrantes: Raúl Ignacio Pantoja Seco
 Martín Salazar Carvajal

*** Comisión de Salud:**

Presidente: Luis Esteban Marican Marican
 Integrantes: Adrian Eduardo Ibarra Valdebenito
 José Fernando Lizama Díaz

*** Comisión de Deporte, Recreación, Cultura, Seguridad Ciudadana, Alcoholes:**

Presidente: Raúl Pantoja Seco
 Integrantes: Luis Esteban Marican Marican
Adrian Eduardo Ibarra Valdebenito



*** Comisión de Agricultura, Industria, Capacitación, Promoción de Empleo y Asuntos Indígenas:**

Presidente: Martín Salazar Carvajal
Integrantes: Rodrigo Eduardo Reus Granzotto
José Fernando Lizama Díaz

*** Comisión de Turismo, Comercio, Aseo, Ornato y Medio Ambiente:**

Presidente: Adrian Ibarra Valdebenito
Integrantes: Raúl Pantoja Seco
Rodrigo Reus Granzotto

*** Comisión de Vialidad Urbana, Rural, Transporte, Transito Público, Urbanismo y Vivienda:**

Presidente: Rodrigo Reus Granzotto
Integrantes: Martín Salazar Carvajal
Luis Esteban Marican Marican.

6.- INCEDENTES.

6.1.- Concejal Sr. Lizama:

* En primer lugar, solicita al Sr. Presidente de este concejo, aclarar la situación correspondiente al sumario de la Directora del Departamento de Salud, ya que han escuchado en varias oportunidades el término recusación.

- Sr. Presidente, señala que la Dideco postergó este tema hasta después de las actividades de fiestas patrias, enviando un documento al Alcalde donde da a conocer la situación, pero la semana pasada rechazo esta recusación, por ende la Sra. Amelia Riquelme, Dideco, va a continuar con el Sumario.

* En segundo término, manifiesta que el PADEM fue entregado fuera de plazo, los plazos de la contraloría no son perentorios pero de igual manera tiene que quedar establecido en acta.

- Sr. Presidente, señala que se entregó dos días después del plazo establecido.

* En otro tema, solicita una reunión de Trabajo para la Comisión de Educación, donde se haga la presentación del PADEM. Y solicita que puedan participar de esa reunión los directores de cada departamento municipal.

* También solicita una investigación sumaria para el conductor del bus que provocó el accidente donde fue afectada la Alumna de la Escuela El Esfuerzo, Barbara Casandra Astete Trecaño, que afortunadamente no fue una desgracia, pero el conductor debe manejar de acuerdo a un protocolo.

* Lamenta el siniestro ocurrido en el Centro Cultural Municipal, pero rescata las palabras de la Sra. Oriana Bonvallet, Directora de Obras Municipales, que junto al eléctrico ya habían advertido en varias oportunidades el problema eléctrico del centro cultural, el sobre consumo y recalentamiento del circuito. Hace una par de años se hicieron reparaciones pero no del sistema eléctrico que era lo que más necesitaban. Aclara también que la actividad que hubo ese día no era de Bomberos como cuerpo, si no de la Primera Compañía de Bomberos.

Esta situación trae de la mano, un trabajo que se hizo durante todo el periodo anterior, y que ha insistido en este periodo su colega Pantoja, y ahora se hace imprescindible, recuperar las dependencias del Club Social. Además menciona que en esta sesión se les debía entregar el perfil del Liceo Ciencias y Humanidades.



* Por último, se refiere a la situación del sumario por el contrabando de los buses que llegaron desde Estados Unidos, donde se decretó un fiscal y la Contraloría en dos oportunidades ha solicitado la entrega de los informes correspondientes. Ahora está suspendido el fiscal asignado don Juan González, y solicita ver la forma de resolver esta situación. Este contrabando está confirmado en la región de Los Lagos, por los tribunales de justicia y la Contraloría, y está en conocimiento la Contraloría Regional de la Araucanía.

- Sr. Presidente, dice que la Municipalidad tiene documentación de la aduana de Talcahuano, que dice que los buses se entregaron a esta municipalidad en calidad de donación, asignados a cada establecimiento.

6.2.- Concejal Sr. Pantoja:

* En primer término, manifiesta a su colega que son 3 minutos de intervención para cada concejal y él Sr. Lizama se excedió en los tiempos groseramente.

* En segundo término, manifiesta su tristeza y la tristeza de los vecinos por lo sucedido en el centro cultural, señala que buscar culpables entre ellos mismos no corresponde ya que no son los entes entendidos en la materia, hay que esperar la respuesta de los peritos y verán cuales fueron las causas de este lamentable siniestro. Además lamenta la situación que ocurre con los funcionarios que hoy están sin sus dependencias y sin poder cumplir con su labor, por lo que solicita a la brevedad poder reubicar y entregarle toda la confianza. La Sra. María Eugenia Chatre se veía muy afectada.

* Respecto al Club Social, señala que hoy no está cumpliendo con ese objetivo, entiende que en el periodo anterior se trabajó mucho por la recuperación de este espacio, y hoy es la oportunidad de recuperar ese edificio y utilizar los salones para actividades municipales.

6.3.- Concejal Sr. Ibarra:

* Primero que todo, felicita a la gente que trabaja en el CECOSF, el cual no tiene nada que envidiar a una clínica, todo en su lugar y los baños muy limpios, la gente está contenta con el trato del personal. Todo su reconocimiento a quienes trabajan en este consultorio.

* También felicita a las personas que hoy trabajan en el Departamento de Educación, que en poco tiempo han hecho un gran trabajo, y eso merece todo su reconocimiento.

* Y a bomberos que tuvo crítica, pero personalmente cree que tuvieron un trabajo eficiente, con el material ligero del Centro Cultural se hubiese tenido que lamentar mas perdidas, fue muy lamentable la pérdida del equipamiento del conjunto Quitral que se encontraba en esas dependencias, solicita ver la forma de aportar a este Grupo Folclórico de la comuna.

* En otro tema, consulta porque se han generado tantos apagones de luz en el alumbrado público, ha ido creciendo la delincuencia, y en muchos sectores viene desde hace mucho tiempo este problema.

* También señala a la DIDECO Sra. Amelia Riquelme, quien asumió este departamento hace poco tiempo, le solicita que en cada programa tenga una asistente social, a partir del año 2014, ejemplo los Adultos Mayores, que necesita atención especial. Y tratar de recuperar el programa vínculo.

* Por último, hace un llamado a los conductores, en especial a los conductores de la municipalidad a que puedan usar las calle pavimentadas, ya que viene el tiempo de verano donde se levanta mucho polvo, lo que es un problema para muchos vecinos.

6.4.- Concejal Sr. Reus:

* En primer término, manifiesta la misma situación que el concejal Ibarra, los vecinos ya están solicitando que se pueda regar la calle Pedro León Gallo Sur, en especial el Sr. Venegas, que ha visto la gran velocidad que pasa el bus municipal y que no transita por las calles con pavimento.

* Respecto a la situación del Centro Cultural, señala que Bomberos actuó de buena forma, y lograron calmar el fuego rápidamente.



6.5.- Concejal Sr. Salazar:

* Comienza señalando que hace mucho tiempo atrás, mencionó que en el sector de Botacura al Sr. Luis Colimil Huillin, le fueron a tirar unas camionadas de material para arreglar su camino, trabajo que nunca fue terminado. También a la Sra. Ana Luisa Hullitrun Marin y Alejo Colimil se quedó en ir arreglar el camino, no han ido, y la Sra. Margarita Mayolafquen Curifil, falta la instalación de alcantarillas, en el sector de Filoco.

* Respecto al Club Social, hace tiempo atrás, el concejo presentó una carta solicitando recuperar las dependencias del Club Social para el funcionamiento del municipio.

* Por último, felicita a los funcionarios del Departamento de Educación, que trabajaron en el en PADEM, se esforzaron mucho y lo terminaron en un corto plazo, lo que no hizo el DAEM lo hicieron ellos.

6.6.- Concejal Sr. Marican:

* En primer lugar, invita a sus colegas que componen la Comisión de Salud, y a los funcionarios del departamento a una reunión para el día lunes 7 de octubre del 2013, a las 15:00 horas, en Alcaldía.

* En segundo lugar, lamenta el incendio ocurrido en las dependencias del Centro Cultural, y lamenta la pérdida de implementos y uniformes del Conjunto Quitral. Solicita buscar la forma de poder ayudar.

* Luego señala que los vecinos, le han solicitado poder interceder ante la Dirección de Obras Municipales y el Alcalde para solicitar material de construcción o estabilizado, y en este sentido y sin ánimo de ofender a su colega Salazar, le manifiesta que pueda enviar sus solicitudes por escrito. En conversación con la Sra. Oriana Bonvallet, se entero que no existe material para dar solución pronta, por eso solicita ver la forma de acopiar material para todo el año.

- Sr. Presidente, dice que se podría contratar horas de retroexcavadora para el año 2014. Hoy han ido resolviendo los problemas de la gente de los Prodesal y PDTI que deben construir sus galpones, ya que tienen plazo perentorio.

* Concejal Sr. Ibarra, manifiesta que se olvidó mencionar el robo que sufrió la feria de hortalizas, solicita poder ayudar a esa gente.

- Sr. Presidente, señala que junto a la DIDECO le han estado prestando mucho apoyo a esta agrupación.

Con esto, el Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 12,13 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE